

Expediente: 77/19
Carátula: FERNANDEZ SEGUNDO C/ PRAT PEDRO HECTOR, RASGIDO MARIA SILVIA S/ REDARGUCION DE FALSEDAD

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 13/11/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PRAT, PEDRO HECTOR-DEMANDADO
90000000000 - RASGIDO, MARIA SILVIA-DEMANDADO
20226113216 - FERNANDEZ, SEGUNDO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 77/19



H3080085861

Civil CJM

AUTOS: FERNANDEZ SEGUNDO c/ PRAT PEDRO HECTOR, RASGIDO MARIA SILVIA s/ REDARGUCION DE FALSEDAD. EXPTE N°77/19

NOTA ACTUARIAL: Hago constar que en fecha 31/10/2024 procedí a la devolución de la documentación original, desglosada del expediente principal en fecha 14/10/2024, al Dr. Daniel Medina por la parte actora, la cual detallo a continuación:

Copias certificadas:

Actuaciones certificadas pertenecientes a la causa caratulada: "Rasgido Maria Silvia C/ Fiad Esteban Antonio s/ Cobro Ejecutivo Expte n°421/15 del Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la Illra Nominación del Centro Judicial Concepción en 8 fs.- Monteros, 12 de noviembre de 2024. FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. DIRECTORA.-

Actuación firmada en fecha 12/11/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.